

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del OICVM y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CM-AM GREEN BONDS

Código ISIN de la acción IC: FR0013246550

Subfondo de CM-AM SICAV

CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT

Crédit Mutuel Alliance Fédérale

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Este OICVM se gestiona activamente y de forma discrecional, mediante un filtro cualitativo extrafinanciero según la política aplicada por CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT y respetando las exigencias de la certificación GREENFIN. No se gestiona con respecto a un índice. El objetivo de gestión consiste en ofrecer una rentabilidad después de gastos vinculada a la evolución del mercado de bonos verdes (green bonds) en el horizonte de inversión recomendado.

La estrategia de gestión consiste principalmente en establecer un universo de valores objetivo, mediante un proceso extrafinanciero completado con un análisis financiero. Un bono «verde» es una emisión de bonos de empresas, organizaciones internacionales, autoridades locales o gobiernos lanzada en los mercados financieros para financiar proyectos o actividades que beneficien al medioambiente, como la adaptación al cambio climático, la gestión sostenible del agua, la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad. Ha sido calificada como tal por su emisor, el cual debe, después de su emisión, elaborar informes de actividad que permitan realizar un seguimiento de la puesta en marcha de dichos proyectos. A partir de este conjunto declarado por los emisores, las emisiones y los proyectos financiados se analizarán según el proceso siguiente, que consta de tres pasos.

1. Análisis extrafinanciero:

- Filtro de exclusión:** el equipo de gestión excluye las inversiones en empresas cuyos ingresos o ganancias estén relacionados en parte con actividades como la exploración, la producción y la explotación de combustibles fósiles y toda la actividad nuclear, así como con centros de almacenamiento y vertederos sin la captura de gases de efecto invernadero. Las condiciones de exclusión se definen en el folleto informativo.
- Filtro aplicado a la emisión (escala de calificación: de 1 a 100):** el análisis de los bonos verdes emitidos se basa en los cuatro pilares: la existencia de un proyecto verde, el proceso de evaluación y selección de proyectos «verdes», la gestión del producto de la emisión de bonos y la presentación periódica de informes. Estas características definidas respetan la guía de buenas prácticas en la emisión de un Green Bond, según se define en los Green Bond Principles. Los Green Bond Principles pueden cambiar a lo largo del tiempo. Los documentos reglamentarios de las emisiones estipulan los criterios y metodologías utilizados para proceder a invertir en los proyectos admisibles. El gestor podrá basarse en datos comunicados por las agencias medioambientales y sociales, así como en su propio análisis.
- Filtro aplicado al emisor (escala de calificación: de 1 a 100):** por su parte, el emisor es analizado en función de tres pilares: el rendimiento en materia ESG, la contribución a la transición medioambiental y la gestión de los riesgos de controversias ESG.
- Calificación:** a partir de estos análisis se asigna una calificación extrafinanciera en una escala de 1 a 100. La calificación global representa el 70% de la emisión y el 30% del emisor. En el universo de inversión, únicamente se seleccionarán los títulos con una calificación global superior o igual a 50.

2. Análisis financiero: los valores se analizan en el plano financiero para conservar solo aquellos cuya calidad está claramente reconocida. Este universo constituye la lista de valores admisibles para la inversión.

3. Construcción de la cartera: la construcción de la cartera se realiza a lo largo de toda la curva de tipos, dentro de los límites de la horquilla de sensibilidad, en función de las conclusiones de los diferentes análisis de mercado y de riesgo llevados a cabo por el equipo de gestión.

Los procesos de selección se detallan en el apartado «Estrategia de inversión» del folleto informativo. Los bonos verdes suponen en todo momento como mínimo el 85% de la inversión del patrimonio neto. Dicha selección de valores de inversión directa podría dar lugar a una falta de coherencia entre ellos por lo que respecta a sus enfoques, criterios o técnicas de gestión. Como resultado del análisis financiero, los bonos verdes que obtengan las mejores calificaciones extrafinancieras no se seleccionan automáticamente en la construcción de la cartera.

El OICVM se compromete a respetar las siguientes horquillas de exposición en el patrimonio neto:

Del 0% al 200% en instrumentos de deuda soberana, pública o privada, de cualquier zona geográfica (incluidos los países emergentes), con cualquier calificación de acuerdo con el análisis de la sociedad gestora o el de las agencias de calificación, o sin calificación. El OICVM podrá estar expuesto a instrumentos de renta fija especulativos (20%).

La horquilla de sensibilidad del OICVM al riesgo de tipos está comprendida entre 0 y 10.

- Del 0% al 20% en bonos convertibles.

- Del 0% al 10% en los mercados de renta variable, de cualquier zona geográfica (incluidos los países emergentes), de cualquier capitalización y sector. El OICVM no invertirá directamente en acciones.

Hasta el 20% del patrimonio neto al riesgo de cambio de divisas.

También podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- Contratos financieros a plazo fijo o de opciones y títulos con derivados implícitos, utilizados con fines de cobertura y/o de exposición a los riesgos de tipos de renta variable, de tipos de interés, de crédito y de cambio. El apalancamiento orientativo es del 100%.

- Adquisiciones y cesiones temporales de títulos.

Asignación de importes de reparto: capitalización

Horizonte de inversión recomendado: superior a 3 años

Este OICVM podría no ser adecuado para inversores que prevean retirar su aportación antes de que venza dicho plazo.

Condiciones de suscripción y reembolso:

Las órdenes de suscripción y de reembolso se tramitan cada día a las 9:00 horas y se ejecutan al próximo valor liquidativo del día. El valor liquidativo se calcula a diario, a las cotizaciones de cierre de las bolsas, salvo los días festivos en Francia o de cierre de la Bolsa de París (calendario Euronext SA).

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN:

A menor riesgo,			A mayor riesgo,			
potencialmente menor remuneración			potencialmente mayor remuneración			
1	2	3	4	5	6	7

SIGNIFICADO DE ESTE ÍNDICE:

Este indicador permite medir el nivel de volatilidad del OICVM y el riesgo al que está expuesto su capital. Los datos históricos, como los utilizados en el cálculo de este indicador sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del OICVM. La categoría de riesgo y remuneración mostrada no permanecerá invariable necesariamente y la clasificación del OICVM podrá cambiar a lo largo del tiempo. Tenga en cuenta que una alta posibilidad de ganancias comporta también un alto riesgo de pérdidas. La categoría de riesgo 3 no ofrece ninguna garantía con respecto a su capital; la categoría 1 implica que su capital está expuesto a riesgos reducidos, pero las posibilidades de obtener ganancias son limitadas. No significa que la inversión esté exenta de riesgo. Este OICVM se ha clasificado en la categoría 3, debido a su exposición a los mercados de tipos de interés y de renta variable, que pueden experimentar fluctuaciones importantes. En efecto, el valor liquidativo puede sufrir variaciones provocadas por el vencimiento de los títulos, la sensibilidad de la cartera y la volatilidad del mercado de renta variable.

RIESGOS IMPORTANTES NO RECOGIDOS POR EL INDICADOR:

Riesgo de crédito: en caso de deterioro de la calidad de los emisores o si el emisor ya no está en condiciones de hacer frente a sus vencimientos, el valor de estos títulos puede disminuir. Los valores «especulativos» conllevan un mayor riesgo de incumplimiento y pueden sufrir mayores variaciones.

Riesgo de contraparte: el riesgo de contraparte mide el riesgo de pérdida si una contraparte incumple sus obligaciones contractuales al ser incapaz de satisfacerlas.

Riesgo vinculado al impacto de técnicas como los productos derivados: el uso de productos derivados puede conllevar variaciones significativas a la baja del valor liquidativo en caso de exposición en sentido contrario a la evolución de los mercados.

Riesgo de liquidez: cuando los volúmenes de negociación sean bajos o en caso de tensión en un mercado financiero, existe el riesgo de que dicho mercado no pueda absorber los volúmenes de negociación (compra o venta) sin impacto significativo en el precio de los activos.

El acacimiento de estos riesgos puede suponer una reducción del valor liquidativo.

GASTOS

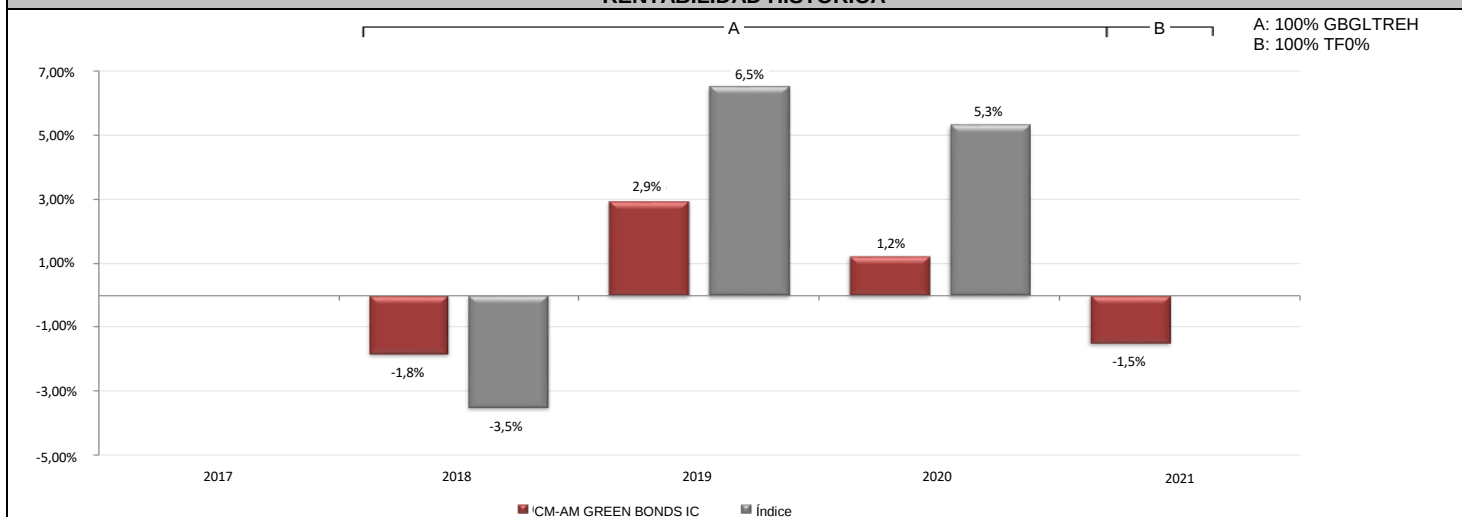
Los gastos y comisiones soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del OICVM, incluidos los de comercialización y distribución de las acciones. Reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

GASTOS PERCIBIDOS CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA INVERSIÓN

GASTOS DE ENTRADA	1%, impuestos incluidos
GASTOS DE SALIDA	Ninguno
El porcentaje indicado es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión. Es posible que en algunos casos se deba pagar un importe inferior. El inversor puede consultar a su asesor o distribuidor para conocer el importe de gastos de entrada y de salida que realmente pagará.	
GASTOS DETRAÍDOS DEL OICVM A LO LARGO DE UN AÑO	
GASTOS CORRIENTES	0,20%, impuestos incluidos
GASTOS DETRAÍDOS DEL OICVM EN DETERMINADAS CONDICIONES ESPECÍFICAS	
COMISIÓN DE RENTABILIDAD SUPERIOR	Ninguna

Se informa al inversor de que la cifra de «gastos corrientes» se basa en los gastos del ejercicio cerrado a 31/03/2022. Dichos gastos pueden variar de un año a otro. Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte el apartado «Gastos» del folleto informativo del OICVM, disponible en el sitio web www.creditmutuel-am.eu. Los gastos corrientes no incluyen las comisiones de rentabilidad superior del OICVM, las posibles comisiones de rentabilidad superior de los fondos ostentados ni los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada o de salida abonados por el OICVM cuando compra o vende participaciones o acciones de otros organismos de inversión colectiva.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



ADVERTENCIA: la rentabilidad histórica no constituye una indicación de la rentabilidad futura. Varía a lo largo del tiempo.

La rentabilidad del OICVM se calcula con los cupones y dividendos reinvertidos, después de gastos de gestión directos e indirectos, y sin gastos de entrada y salida. La rentabilidad del indicador de comparación se calcula con los cupones reinvertidos.

- FECHA DE CREACIÓN DEL OICVM: 08/06/2017

- FECHA DE CREACIÓN DE LA ACCIÓN: 08/06/2017

- DIVISA DE DENOMINACIÓN: euro

- CAMBIOS IMPORTANTES DURANTE EL PERIODO: 04/11/2019: el fondo de inversión colectiva CM-CIC GREEN BONDS fue absorbido por el subfondo de CM-CIC SICAV también denominado CM-CIC GREEN BONDS. Se trata de un simple cambio de estatus jurídico; el subfondo de SICAV del mismo nombre, creado en esa misma fecha, conserva las mismas características del fondo de inversión colectiva, su código ISIN y sus rentabilidades.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

El OICVM no está disponible para los residentes en Estados Unidos de América/Personas estadounidenses (la definición está disponible en el sitio web).

NOMBRE DEL DEPOSITARIO: BANQUE FEDERATIVE DU CREDIT MUTUEL

LUGAR Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE EL OICVM (folleto informativo/informe anual/documento semestral): el folleto informativo del OICVM y los últimos documentos anuales y periódicos se enviarán gratuitamente en el plazo de ocho días hábiles, previa solicitud por escrito del accionista a:

CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT

Service Relations Distributeurs

4 rue Gaillon – 75002 París

LUGAR Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENER OTRA INFORMACIÓN PRÁCTICA, ESPECIALMENTE EL VALOR LIQUIDATIVO: todas las entidades designadas para recibir las suscripciones y los reembolsos.

LUGAR Y PROCEDIMIENTO PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE OTRAS CATEGORÍAS DE ACCIONES: CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT.

RÉGIMEN FISCAL: el OICVM no tributa el impuesto de sociedades y los accionistas están sujetos a un régimen de transparencia. Dependiendo de su régimen fiscal, las plusvalías y posibles ingresos relacionados con la tenencia de acciones del OICVM pueden estar sujetos a tributación. Si el inversor tiene dudas sobre su situación fiscal, le recomendamos que consulte a un asesor fiscal.

La información relativa a la política de remuneración de la sociedad gestora está disponible en el sitio web www.creditmutuel-am.eu o previa solicitud por escrito a la sociedad gestora, Crédit Mutuel Asset Management – Service Relations Distributeurs – 4, rue Gaillon – 75002 París

CERTIFICACIÓN: el OICVM cuenta con la certificación GREENFIN

CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Este OICVM está autorizado por Francia y regulado por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT está autorizada por Francia y está regulada por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a 07/09/2022.